

Continuación de

Ayuntamiento

de  
co  
y  
el  
ha  
de  
nu  
del  
tia  
del  
la  
Ay  
m  
la  
ge  
qu  
po  
co  
m  
re  
de  
n  
p

Almacén de víveres en  
Murcia, D. Melitón Heras  
q. vive Plazuela de Cetrin  
no n.º 8.

En cuya inteligencia  
acompañó ad. en nom.  
de las mencionadas exp.  
las de convite p.º q. de acuer  
do con el Ayuntamiento  
de era 4.º se hizo distrib  
ción entre aquellas per  
sonas de cuya generosid.  
facultad. y zelo p.º la  
causa común se promete  
el mas pronto y exacto  
desempeño.

Dios que. ad. m. c. l. J. m.  
villa y Nov. 2. de 1810.

J. P. Montañas

Jor. Alcalde. y Ayuntamiento de Lecta.

modo, y forma que se ha de hacer uno  
para que el caso de verificarse esta n.º se abra  
al Sr. Don Bart.º Ortúño J.º Dip.º Sr.º J.º Soiano  
Regidor, y en caso de no poder asistir el Sr.º D.º a  
maxim. Arco Palao, á quien se le libró certi  
ficado de este acuerdo, para acreditar su legi  
timidad, y lo firmaron los S.ºs. Concejales

de que da fe en  
Serrasio Soiano  
Ortúño  
Palao  
García

